



Facultad de Humanidades
Escuela de Ciencias Psicológicas
Licenciatura en Psicología Educativa

Estudio de caso: Déficit en el procesamiento fonológico en estudiante 7 años de primero primaria atendido en el Centro de Formación Integral “Ciudad de la Esperanza” de Cobán, Alta Verapaz

(Sistematización de la Práctica Profesional Dirigida)

Byrón Aníbal Gómez Gatica

Cobán, diciembre 2020

Estudio de caso: Déficit en el procesamiento fonológico en estudiante 7 años de primero primaria atendido en el Centro de Formación Integral “Ciudad de la Esperanza” de Cobán, Alta Verapaz

(Sistematización de la Práctica Profesional Dirigida)

Byrón Aníbal Gómez Gatica

Lcda. María del Rosario Gómez Cardoza (asesor)

Lcda. Loida Eunice Needham Rodríguez (revisor)

Cobán, diciembre 2020

Autoridades Universidad Panamericana

| | |
|----------------------------|---|
| Rector | M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus |
| Vicerrectora Académica | Dra. Alba Aracely Rodríguez de González |
| Vicerrector Administrativo | M.A. César Augusto Custodio Cobar |
| Secretaria General | EMBA Adolfo Noguera |

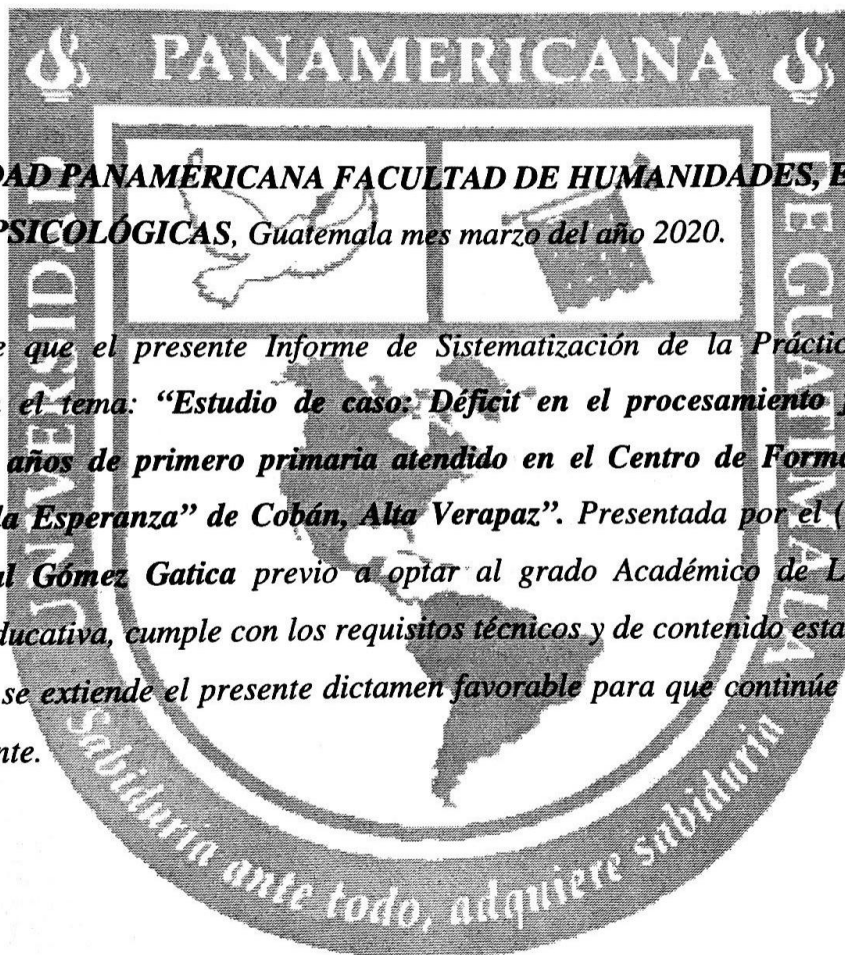
Autoridades Facultad Humanidades

| | |
|------------|-------------------------------|
| Decano | M.A. Elizabeth Herrera de Tan |
| Vicedecano | MSc. Ana Muñoz de Vásquez |

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala mes diciembre año 2019.

En virtud de que el presente Informe de Sistematización de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Estudio de caso: Déficit en el procesamiento fonológico en estudiante 7 años de primero primaria atendido en el Centro de Formación Integral “Ciudad de la Esperanza” de Cobán, Alta Verapaz.”** Presentada por el (la) estudiante: **Byrón Aníbal Gómez Gatica** previo a optar al grado Académico Licenciatura en Psicología Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Licda. María del Rosario Gómez Cardoza
Asesor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala mes marzo del año 2020.

En virtud de que el presente Informe de Sistematización de la Práctica Profesional Dirigida con el tema: “Estudio de caso: Déficit en el procesamiento fonológico en estudiante 7 años de primero primaria atendido en el Centro de Formación Integral “Ciudad de la Esperanza” de Cobán, Alta Verapaz”. Presentada por el (la) estudiante: Byrón Aníbal Gómez Gatica previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Psicología Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Licda. Loida Eunice Needham Rodríguez
Revisor




UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo; adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA
DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala, noviembre 2020. -----

En virtud que el presente Informe de Sistematización de la Práctica Profesional Dirigida con el tema "**Estudio de caso: Déficit en el procesamiento fonológico en estudiante 7 años de primero primaria atendido en el Centro de Formación Integral "Ciudad de la Esperanza" de Cobán, Alta Verapaz**", presentado por el (la) estudiante: **Byrón Anibal Gómez Gatica**, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, esta Decanatura extiende **Dictamen de Aprobación** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Psicología Educativa, para que el (la) estudiante proceda a la entrega oficial en Facultad.


M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Decano
Facultad de Humanidades



 1779

 upana.edu.gt

 Diagonal 34, 31-43 Zona 16

Nota: *Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

Contenido

| | |
|---|----------|
| Resumen | i |
| Introducción | ii |
| | |
| Capítulo 1 Marco de referencia | 1 |
| 1.1. Antecedentes | 1 |
| 1.2. Descripción de la institución | 1 |
| 1.3. Ubicación de la institución | 2 |
| 1.4. Organización | 3 |
| 1.5. Organigrama | 4 |
| 1.6. Misión | 5 |
| 1.7. Visión | 5 |
| 1.8. Programas establecidos | 5 |
| 1.9. Justificación de la investigación | 6 |
| | |
| Capítulo 2 Marco teórico | 7 |
| 2.1. La Psicología Educativa (PE) | 7 |
| 2.1.1. Conceptualización | 7 |
| 2.2. El sistema educativo guatemalteco | 8 |
| 2.2.1. Ministerio de Educación -Mineduc- | 8 |
| 2.2.2. Centros Educativos | 8 |
| 2.2. Dificultades específicas del aprendizaje -DEA- | 10 |
| 2.3. El procesamiento fonológico | 13 |
| 2.3.1. Teoría fonológica | 14 |
| 2.3.2. Las rutas de la lectura | 14 |
| 2.3.3. Déficit en el procesamiento fonológico | 15 |
| 2.4. Necesidades educativas especiales (NEE) | 15 |
| 2.4.1. Definición | 15 |
| 2.4.2. Tipos | 16 |

| | |
|---|-----------|
| 2.4.3. Evaluación | 16 |
| 2.4.4. Las Necesidades Educativas Especiales en el marco de la educación guatemalteca | 20 |
| 2.4. Diseño Universal para el Aprendizaje | 21 |
| Capítulo 3 Marco Metodológico | 23 |
| 3.1. Planteamiento del problema | 23 |
| 3.2. Pregunta de investigación | 24 |
| 3.3. Objetivos | 24 |
| 3.3.1. Objetivo general | 24 |
| 3.3.2. Objetivos específicos | 25 |
| 3.4. Alcances y límites | 25 |
| 3.4.1. Alcances | 25 |
| 3.4.2. Límites | 26 |
| 3.5. Metodología | 26 |
| Capítulo 4 Presentación de Resultados | 28 |
| 4.1. Sistematización del caso de estudio | 28 |
| 4.1.1. Ficha clínica | 28 |
| 4.1.2. Pruebas | 28 |
| 4.2. Impresión diagnóstica | 32 |
| 4.3. Diagnóstico | 32 |
| 4.4. Recomendaciones | 32 |
| 4.5 Presentación del plan terapéutico | 33 |
| 4.6 Análisis de resultados | 37 |
| Conclusiones | 41 |
| Recomendaciones | 42 |
| Referencias | 43 |
| Anexos | 1 |

Lista de tablas

| | |
|--|----|
| Tabla No. 1. Subsistema de Educación Escolar | 9 |
| Tabla No. 2. Programas del Subsistema de Educación Extraescolar o Paralela | 9 |
| Tabla No. 3. Trastornos específicos del aprendizaje | 12 |
| Tabla No. 4. Instrumentos de evaluación psicopedagógica por áreas | 18 |
| Tabla No. 5. Pautas para el Diseño Universal para el aprendizaje | 21 |
| Tabla No. 6. Plan terapéutico | 32 |
| Tabla No. 7. Factores desencadenantes y de mantenimiento de la dificultad | 35 |
| Tabla No. 8. Pensamientos, emociones y conductas asociados a la dificultad | 36 |
| Tabla No. 9. Objetivos y resultados por sesión de intervención | 36 |

Lista de figuras

| | |
|---|----|
| Figura No. 1. Organigrama Centro de Formación Integral “Ciudad de la Esperanza” | 4 |
| Figura No. 2. Clasificación de las dificultades del aprendizaje | 11 |
| Figura No. 3. Etapas de la evaluación psicopedagógica | 16 |
| Figura No. 4. Clasificación de los instrumentos de evaluación | 17 |
| Figura No. 5. Resultado pruebas Dificultades del Aprendizaje | 28 |

Lista de gráficas

| | |
|-----------------------------------|---|
| Gráfica No.1 Ubicación geográfica | 2 |
|-----------------------------------|---|

Resumen

La Práctica Profesional Dirigida se contempla dentro del pensum de la Licenciatura en Psicología Educativa de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Facultad de Humanidades de la Universidad Panamericana, está situada en el quinto año e integra las competencias adquiridas por los estudiantes a lo largo de su formación profesional. La Práctica se llevó a cabo en el Centro de Formación Integral “Ciudad de la Esperanza”, situado en la 6ta. Avenida, 10-68, Zona 12, Colonia el Esfuerzo I, Cobán, Alta Verapaz; dicho centro educativo promueve una formación integral a la niñez y adolescencia vulnerabilizadas de las áreas periurbanas de la ciudad para asegurarles una vida digna.

El estudiante con el que se llevó a cabo el estudio presenta un retraso madurativo del desarrollo (el desarrollo sigue el curso normal del resto de niños, pero cronológicamente es más tardío), un déficit en el procesamiento fonológico que comprende la conciencia fonológica, el acceso al léxico y la memoria fonológica; dificultades emocionales relativas al autoconcepto y la autoestima; deficiencias en las habilidades socioemocionales relativas a las relaciones interpersonales, a la comprensión de los aspectos sociales y a la forma de actuar en determinadas situaciones sociales; y, una debilidad específica en las habilidades psicolingüísticas del lenguaje oral.

Por consiguiente, el estudio realizado fue de tipo descriptivo y se centró en determinar los efectos del déficit en el procesamiento fonológico a los 7 años de edad cuando se inicia con la adquisición de la lectoescritura, porque un déficit como éste tiene una repercusión importante en la vida del niño y de su familia, por lo que requiere en mayor o menor medida, apoyo profesional para ser superado y, o compensado, considerando que su pronóstico está en función de lo acertado del diagnóstico y de la intervención, aquél será mejor cuando el déficit sea atendido en etapas tempranas del desarrollo, antes que se añadan complicaciones mayores, pudiendo evitar así el fracaso escolar.

Introducción

En los primeros años de la edad escolar generalmente se espera que los niños aprendan a leer y posteriormente a escribir, sin embargo, en algunas ocasiones el aprendizaje se ve limitado por una serie de dificultades que se presentan a lo largo del proceso de adquisición de la lectura, pueda que a los niños se les dificulte conocer los conceptos básicos, asociar las letras con su sonido correspondiente (asociación grafema-fonema) y como resultado, el aprendizaje de la lectura no se concreta según la edad, el grado escolar y el nivel de desarrollo de los niños, lo que deriva en un bajo rendimiento académico. Recientes investigaciones han aportado que las dificultades en el proceso de la adquisición de la lectura se deben a un déficit en el procesamiento fonológico.

El procesamiento fonológico es un término que, de acuerdo con Passenger, Stuart & Terrel (2003), se refiere a las operaciones mentales que hacen uso de información fonológica o sonora cuando se procesa el lenguaje oral y escrito. Las habilidades de procesamiento fonológico se desarrollan principalmente en los primeros años de la edad escolar y tienen una alta correlación con el aprendizaje de la lectura. Un déficit en el procesamiento fonológico suele estar en el origen de las dificultades del aprendizaje. Desde esta perspectiva es importante la intervención oportuna en los primeros años de la educación primaria a manera de prevenir problemas en los años posteriores y facilitar en los niños la adquisición de la lectura.

El estudio del Déficit en el Procesamiento Fonológico en la población estudiantil que inicia el ciclo de educación primaria aporta a los agentes que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje información valiosa para la creación de experiencias educativas que propicien la adquisición de la lectura; además permite a los profesionales en psicología educativa conocer ampliamente las repercusiones académicas de éste déficit, permitiéndoles un diagnóstico acertado para determinar las necesidades educativas que puedan presentar y una intervención oportuna que permita un avance significativo en el aprendizaje. Es importante resaltar que el estudio en el tema amplía las oportunidades de prevención de futuras dificultades del aprendizaje mediante la implementación de estrategias psicopedagógicas de manera que pueda evitarse el fracaso escolar.

Capítulo 1

Marco de referencia

1.1. Antecedentes

El Centro de Formación Integral “Ciudad de la Esperanza”, surgen del encuentro con la realidad de la niñez y adolescencia trabajadora del vertedero municipal de la Ciudad de Cobán, y de la situación de riesgo que viven a causa de la extrema pobreza, la falta de oportunidades y del violento clima social en el que se desenvuelven. Fue creado según RESOLUCIÓN DDE/CA No. 1092-04 de fecha 19 de noviembre de 2004, atendiendo el nivel Primario y el nivel Medio ciclo Básico. Posteriormente se inicia con Preprimaria y el ciclo Diversificado. Desde su creación la formación académica tiene un enfoque integral, es decir, abarca las diferentes dimensiones de la vida de cada uno de nuestros estudiantes beneficiarios.

El centro educativo cuenta con un área de psicología en la que se acompaña de manera individual a los estudiantes que lo requieran. Sin embargo, no se cuenta con un área que atienda las dificultades del aprendizaje. La detección, evaluación e intervención de las dificultades del aprendizaje resulta indispensable en la dinámica escolar debido al perfil del beneficiario del centro educativo. Es importante resaltar que la atención temprana a las dificultades del aprendizaje, específicamente el déficit en el procesamiento fonológico relativo a la conciencia fonológica garantiza el aprendizaje de la lectoescritura en los primeros años de la etapa escolar evitando con ello el fracaso escolar.

1.2. Descripción de la institución

El Centro de Formación Integral “Ciudad de la Esperanza”, es una institución de índole privada que brinda servicios educativos gratuitos especialmente a una población beneficiaria entre los 3 y los 18 años. Son niños y jóvenes de ambos sexos, cuya principal característica es la vulnerabilidad provocada por la falta de recursos económicos y materiales que lleva a muchos de ellos a trabajar

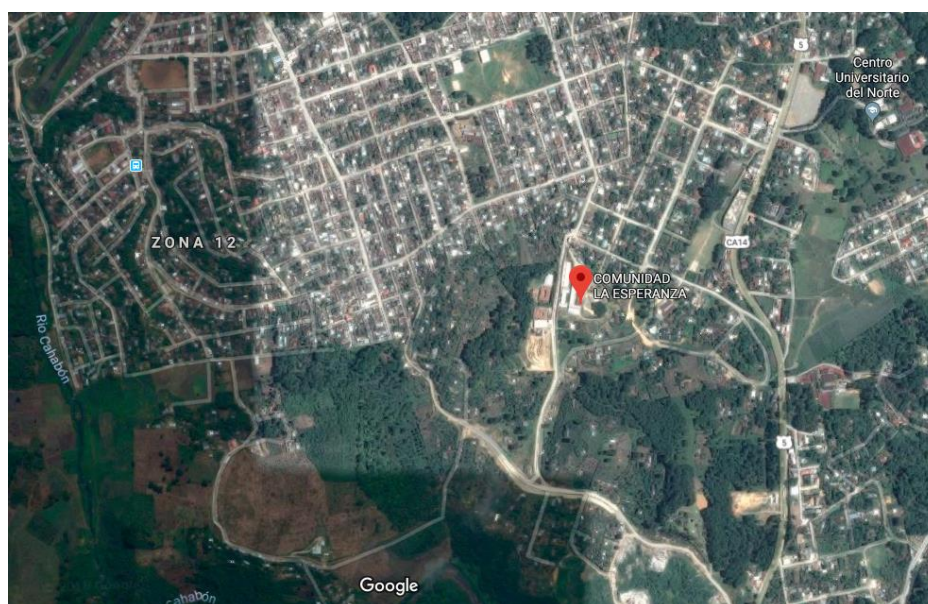
en el vertedero municipal junto a sus padres o familiares, con el fin de aportar algo para el sostenimiento familiar. La gran mayoría procede de las colonias urbano-marginales del entorno y, por lo general, son de ascendencia Q'eqhí en proceso de ladinización, lo cual supone un riesgo más: la pérdida de su identidad originaria o la falta de conciencia de esta.

Es una institución que a través de diversas acciones que tienen la educación como eje central, trabaja por la promoción integral de sus beneficiarios partiendo del reconocimiento de su dignidad como personas e hijos de Dios, con el fin de ayudarles a acceder a oportunidades que les permitan mejorar su calidad de vida, en función de ellos mismos y de cara a la sociedad, procurando proveerles de herramientas con las cuales puedan construir en el tiempo, y al ritmo de su progreso personal; un proyecto de vida que les conduzca, a la vez, a ser elementos de cambio en su comunidad.

1.3. Ubicación de la institución

Gráfica No. 1

Ubicación geográfica



Fuente: Google Maps (2019)

El Centro de Formación Integral “Ciudad de la Esperanza” se encuentra ubicado en la 6ta. Avenida 10-68 de la zona 12, colonia el Esfuerzo I de Cobán, Alta Verapaz.

1.4. Organización

La administración del Centro de Formación Integral “Ciudad de la Esperanza” está a cargo de un director, dos subdirectores y una encargada de control académico. El director es la persona que tiene la responsabilidad de dirigir, acompañar, planificar, organizar, controlar y evaluar técnica y metodológicamente todo el trabajo de su área para lograr la mejor comprensión y el mejor rendimiento académico de los beneficiarios de su nivel, dentro de un sano y armónico equilibrio con los demás aspectos que garantizan la formación integral. Los subdirectores en su respectivo nivel se encargan de velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el proceso de enseñanza aprendizaje. En cuanto a la persona encargada de control académico cumple la función de procesar, controlar, conservar e informar los resultados académicos.

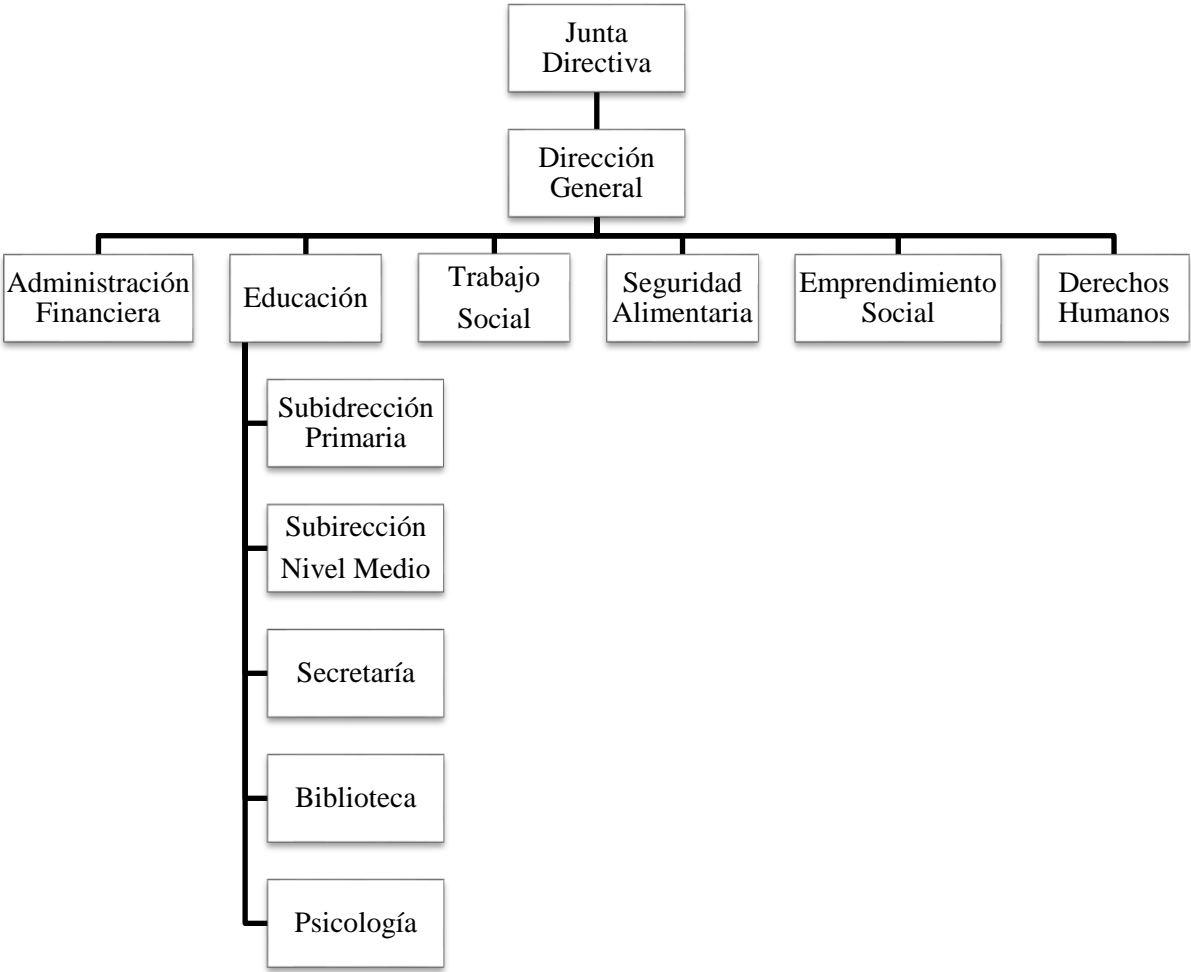
El claustro de docentes son hombres y mujeres capaces de comprender la propuesta pedagógica, la misión y la visión de Comunidad Esperanza y comprometerse con ella. De ellos se espera una actitud profesional frente a la tarea de conducir y mejorar los procesos de aprendizaje de los alumnos, de generar y aplicar innovaciones pedagógicas y de orientar en el área de su responsabilidad el Proyecto Educativo Institucional en función del desarrollo integral de sus estudiantes. Se busca que sean capaces de diagnosticar y evaluar la situación de cada uno frente a la experiencia educativa, de transformarse en orientadores de su proceso de formación y de llegar a ser un modelo de vida que los motive a tener un sueño y a crecer en los valores evangélicos.

El personal de apoyo educativo desarrolla una función fundamental en la promoción de la educación de calidad, procurando un entorno de aprendizaje seguro y positivo para todos/as los/as estudiantes, y asegurando que el Centro Educativo opere de manera efectiva. El personal de apoyo educativo engloba a los/as asistentes sociopedagógicos, al enfermero, el psicólogo, el trabajador social. Por otro lado, se encuentra el personal operativo, conformado por los conserjes, encargados

del mantenimiento; los encargados de cocina, encargados de la preparación de la alimentación escolar; y, los encargados de seguridad, quienes resguardan la integridad de la comunidad educativa.

1.5. Organigrama

Figura No. 1
Organigrama del Centro de Formación Integral “Ciudad de la Esperanza”



Fuente: elaboración propia, 2019.

1.6. Misión

Dar a la población socialmente vulnerable de las áreas periurbanas de Cobán vida digna en abundancia, a través de un proceso de acompañamiento y formación integral personalizada.

1.7. Visión

En el 2020 seremos una institución referente en materia de desarrollo humano integral en la región norte de Guatemala, contribuyendo a la creación de una sociedad más justa y solidaria según el proyecto de Dios.

1.8. Programas establecidos

El Centro de Formación Integral “Ciudad de la Esperanza” brinda servicios educativos gratuitos a un promedio de 450 estudiantes provenientes de contexto socialmente vulnerable de las áreas periurbanas de la ciudad de Cobán, como las colonias Esfuerzo 1, Esfuerzo 2, Nueva Esperanza y Sachamach en los niveles de preprimaria, primaria, nivel medio que comprende los ciclos básico y diversificado. El objetivo del quehacer institucional es la educación integral, procurando atender diferentes dimensiones de la vida de cada uno de nuestros beneficiarios con el fin de garantizarles una solidad base humana, cultural y espiritual a través de experiencias que favorezcan el aprendizaje significativo.

Además de la educación, el centro educativo, con base en las necesidades particulares de la población estudiantil, brinda otros servicios de vital importancia para su desarrollo integral, como la alimentación diaria, primeros auxilios, odontología, acompañamiento psicológico, capacitaciones técnicas por parte de profesionales especializados, disciplinas deportivas (ajedrez, balonmano, taekwondo y atletismo) y asesoramiento para la continuidad de los estudios superiores. Es importante destacar que todos los servicios que la institución presta son totalmente gratuitos y se otorgan a partir del cumplimiento de un perfil del beneficiario y del compromiso de éste en su

formación personal y académica.

1.9. Justificación de la investigación

El procesamiento fonológico es un término que, de acuerdo con Passenger, Stuart y Terrel (2003), se refiere a las operaciones mentales que hacen uso de información fonológica o sonora cuando se procesa el lenguaje oral y escrito. Las habilidades de procesamiento fonológico se desarrollan principalmente en los primeros años de la edad escolar y tienen una alta correlación con el aprendizaje de la lectura. Un déficit en el procesamiento fonológico suele estar en el origen de las dificultades del aprendizaje. Desde esta perspectiva es importante la intervención oportuna en los primeros años de la educación primaria a manera de prevenir problemas en los años posteriores y facilitar en los niños la adquisición de la lectura.

La importancia de esta investigación radica en la oportunidad de conocer los efectos derivados del déficit en el procesamiento fonológico de un niño de 7 años que cursa el primer año de educación primaria en el Centro de Formación Integral “Ciudad de la Esperanza” de Cobán, Alta Verapaz. El pronóstico de efectos derivados del déficit en el procesamiento fonológico está en función de lo acertado del diagnóstico y de la intervención, aquél será mejor cuando son diagnosticados y atendidos en etapas tempranas. Esta investigación posibilita al estudiante de psicología validar sus conocimientos con la práctica, permitiéndole definir y delimitar su rol como Psicólogo Educativo, evitando así el fracaso escolar.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1. La Psicología Educativa (PE)

2.1.1. Conceptualización

La psicología, según Morris y Maisto (2011), puede definirse como el estudio científico de la conducta y los problemas mentales, desde esta perspectiva se pueden considerar cuatro objetivos propios de esta ciencia: describir, relacionado a la recolección de datos cognitivo-conductuales; explicar, enfocado a establecer las causas subyacentes a determinada conducta; predecir, ligado a la relación causa-efecto de los comportamientos; y, modificar, vinculado al cambio o alteración de una conducta. Un psicólogo como tal tiene o de debe tener cuatro competencias desarrolladas para la aplicación de la psicología, evaluar de acuerdo con técnicas e instrumentos, diagnosticar con base a una teoría sólida, investigar nuevos alcances de la psicología, e intervenir proponiendo soluciones eficientes y creativas.

En cuanto a la Psicología Educativa -PE-, Feldman (2002) plantea que se centra en el estudio de la enseñanza y el aprendizaje y las dificultades derivadas de éstos, ya sea de índole académico o emocional, de igual manera ésta dirigida hacia la búsqueda de soluciones prácticas y efectivas en el entorno educativo. El psicólogo educativo se encarga de la evaluación, el diagnóstico y la intervención de las dificultades del aprendizaje derivadas de factores internos y/o externos del individuo, la asesoría a personal docente o de apoyo educativo, la participación en equipos interdisciplinarios, el apoyo a padres de familia, la evaluación de los procesos educativos, el diseño de adecuaciones curriculares, todo lo anterior con aras a evitar el fracaso escolar.

2.2. El sistema educativo guatemalteco

2.2.1. Ministerio de Educación -Mineduc-

El Ministerio de Educación (Mineduc) es la institución del estado guatemalteco responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas correspondientes a los servicios escolares y extraescolares para la educación de los guatemaltecos. Es uno de los catorce ministerios que conforman el Organismo Ejecutivo del Gobierno de Guatemala, bajo la dirección del presidente de la República de Guatemala. Su misión es ser una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el presente siglo le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

2.2.2. Centros educativos

Los centros educativos en Guatemala son establecimientos de índole público, privado o por cooperativa, a través de los cuales se llevan a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje normado por el Ministerio de Educación. El fundamento legal que rige a los centros educativos se encuentra en los artículos 19 al 27 de la Ley de Educación Nacional. Es importante resaltar que cada centro educativo se encuentra integrado por los estudiantes, los padres y madres de familia, el claustro de docentes de los distintos niveles educativos, el personal técnico, administrativo y de servicio. Los centros educativos se esperan que sean espacios que propicien el aprendizaje, se conviva de manera pacífica y se fomenten los valores propios de cada cultura guatemalteca.

Subsistema de Educación Escolar

Tabla No.1
Subsistema de educación escolar

| Nivel | Etapas | Ciclos | Grados |
|-------|-----------------------|-----------------------|--------------------|
| 1 | Educación inicial | | |
| 2 | Educación preprimaria | Kínder y preparatoria | |
| 3 | Educación primaria | Ciclo fundamental | 1° a 3° grado |
| | | Ciclo complementario | 4° a 6° grado |
| 4 | Educación media | Ciclo básico | 1° a 3° grado |
| | | Ciclo diversificado | 4° a 5° o 6° grado |

Fuente: elaboración propia, 2019.

Subsistema de Educación extraescolar o paralela

El subsistema de educación extraescolar o paralela proporciona educación por parte del estado y diferentes instituciones a las personas que no ha tenido acceso a la educación escolar. Está destinado a la atención de niños con sobreedad, jóvenes de ambos sexos y adultos en general. La educación puede ser formal destinada a la obtención de grados con una certificación o no formal dirigida a la capacitación técnica. Se caracteriza por la flexibilidad y movilidad a donde están los educandos y satisface las necesidades, intereses y aspiraciones del individuo. La Dirección General de Educación Extraescolar es la encargada ejecutar los programas que componen este subsistema de educación.

Tabla No. 2

Programas del subsistema de Educación extraescolar o paralela

| Programa | Descripción |
|---|---|
| Programa Nacional de Educación Alternativa, PRONEA | Este programa facilita oportunidades de estudio a toda persona de 13 años en adelante que se encuentra fuera del sistema educativo nacional y que no ha completado su educación primaria, secundaria o bachillerato y ofrece el uso de medios digitales o impresos. |
| Programa de Educación de Adultos por Correspondencia, PEAC | Este programa proporciona un servicio educativo del Nivel de Educación Primaria con una educación integral vinculada a la vida y el trabajo, dirigido a las personas que por diversas razones no han podido completar sus estudios del nivel primario. |
| Modalidades Flexibles para la Educación Media | Este Programa provee servicios educativos en el nivel medio, ciclo básico y diversificado; cada ciclo tiene una duración de dos años. La modalidad de entrega es semipresencial. |
| Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF | El programa está dirigido a jóvenes y adultos, para prepararlos a la inserción del mundo laboral a través de la formación profesional y técnica a nivel I, II y III. |

Fuente: elaboración propia, 2019.

2.3. Dificultades específicas del aprendizaje -DEA-

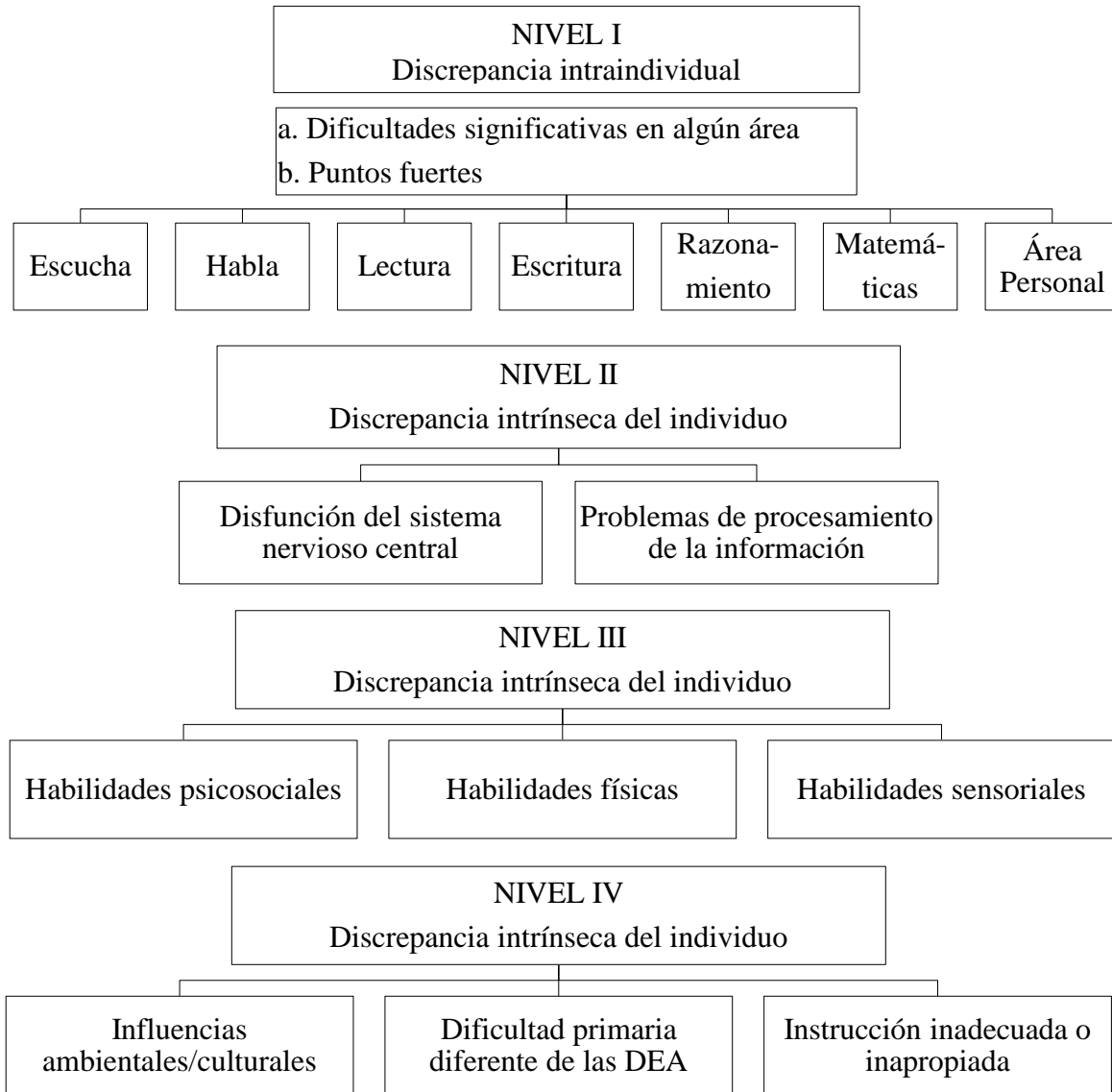
El aprendizaje implica la construcción progresiva de organizaciones cognitivas que se van estructurando a través de la experiencia de un individuo mediante la interacción con el ambiente. De acuerdo con Schunk (2012) el aprendizaje implica en el individuo un cambio en la conducta que debe perdurar a lo largo del tiempo y que debe ser el resultado de la práctica o de otras formas experiencia. El aprendizaje es concebido también como una capacidad cognitiva superior humana, cuando se producen en el proceso de su adquisición obstáculos o deficiencias a la hora de recibir,

procesar o transmitir la información, lo cual afecta la capacidad de adquirir nuevos aprendizajes, existe una dificultad de aprendizaje.

Defior, Serrano & Gutiérrez indican que las dificultades específicas del aprendizaje se caracterizan por un rendimiento inferior en uno o más aprendizajes que, de forma persistente, se mantiene significativamente por debajo de lo esperado, teniendo en cuenta la edad y el grado académico del evaluado, un coeficiente intelectual superior al 80, enseñanza/intervención adecuada y la ausencia de desórdenes emocionales graves, déficit sensorial y/o déficit neurológico. El bajo rendimiento en la habilidad concernida debe establecerse con, al menos, dos pruebas estandarizadas, teniendo en cuenta la velocidad y precisión con las que responde la persona evaluada.

Las causas subyacentes a las dificultades específicas del aprendizaje pueden ser biológicas, de procesamiento cognitivo y comportamentales y ambientales. Las DEA pueden repetirse en una misma familia y las presentan individuos de todos los grupos raciales y en todos los contextos económicos. Las DEA tienen repercusiones significativas en la vida del individuo y de su familia, especialmente en el ámbito educativo, por lo que requieren en mayor o menor medida, apoyo profesional para ser superadas y, o compensadas. Su pronóstico está en función de lo acertado del diagnóstico y de la intervención, aquél será mejor cuando son diagnosticadas y atendidas en etapas tempranas, antes de que se añadan complicaciones más severas.

Figura No. 2
Clasificación de las dificultades específicas del aprendizaje



Fuente: elaboración propia, 2019.

2.4. Trastornos específicos del aprendizaje

La APA (2013), en la quinta edición del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales indica que un trastorno específico del aprendizaje se caracteriza por una incapacidad de logro en un área académica determinada acorde al funcionamiento intelectual general de un

individuo. Por lo general, un niño tendrá dificultades en una o más áreas implicadas en el proceso de aprendizaje como lo son la lectura, las matemáticas o la expresión escrita. La característica principal es un problema persistente para adquirir o aprender habilidades académicas con la rapidez o precisión de sus pares durante los años de educación escolar formal. Las habilidades académicas serán muy inferiores al intervalo promedio para su edad.

Tabla No. 3
Trastornos específicos del aprendizaje

| Dominios | Lectura | Escritura | Cálculo |
|-------------|-------------------------------------|---|---|
| Subdominios | Precisión en la lectura de palabras | Corrección ortográfica | Sentido de los números |
| | Velocidad o fluidez | Corrección gramatical y de la puntuación | Memorización de las operaciones aritméticas |
| | Comprensión | Claridad u organización de la expresión escrita | Cálculo corrección o fluido |
| | | | Razonamiento matemático abstracto |

Fuente: elaboración propia, 2019.

2.5. El procesamiento fonológico

El procesamiento fonológico es un término que, de acuerdo con Passenger, Stuart y Terrel (2003), se refiere a las operaciones mentales que hacen uso de información fonológica o sonora cuando se procesa el lenguaje oral y escrito. Las habilidades de procesamiento fonológico se desarrollan principalmente en los primeros años de la edad escolar y tienen una alta correlación con el aprendizaje de la lectura. El procesamiento fonológico incluye tres componentes fundamentales, la consciencia o sensibilidad fonológica, el acceso al léxico o denominación automática rápida y la

memoria fonológica entendida como la representación de la información lingüística basada en un sistema complejo de fonemas.

2.5.1. Teoría fonológica

La teoría fonológica plantea que existen operaciones mentales que hacen uso de la información sonora cuando se procesa el lenguaje oral y escrito dando lugar al procesamiento fonológico, de acuerdo con Passenger, Stuart y Terrel (2003), El procesamiento fonológico comprende tres componentes fundamentales como lo son la conciencia fonológica, el acceso al léxico y la memoria fonológica. El primer componente se refiere a la comprensión de que las palabras están compuestas por unidades más pequeñas, es decir fonemas, y comprende dos procesos, el análisis fonológico o la capacidad para descomponer una palabra en fonemas y la síntesis fonológica o capacidad para unir los fonemas hasta formar una palabra. El segundo componente se refiere a la eficiencia en la recuperación de palabras de la memoria a largo plazo. Y el tercer componente es la representación lingüística basado en un sistema de sonidos.

2.5.2. Las rutas de la lectura

Yañez Tellez (2016), propone tres rutas para la adquisición de la lectura. La primera ruta llamada léxica o directa es la que generalmente sigue un lector con experiencia y consiste en la consecución de cinco pasos: el análisis visual de la palabra escrita, el reconocimiento de la palabra, la asociación de la palabra reconocida con el significado existente en nuestro sistema semántico, la recuperación de la pronunciación que le corresponde al significado y la producción oral de la palabra. La segunda ruta se conoce como fonológica o indirecta y consiste en la identificación de las grafías de una palabra para luego convertirlas en fonemas, lo anterior en una serie de pasos que van desde el análisis visual, la identificación de las letras, la asignación de fonemas, la articulación, el análisis auditivo, el reconocimiento auditivo de la palabra y la comprensión del significado. La tercera ruta consiste en leer una palabra, pero sin comprender su significado.

2.5.3. Déficit en el procesamiento fonológico

De acuerdo con Hatcher y Hulme (1999), citado en Yañez Tellez (2015), las habilidades en el procesamiento fonológico predicen en algo grado la futura habilidad lectora. La conciencia o la habilidad fonológica es considerada como el predictor más confiable de la adquisición del proceso lector. Un déficit en el procesamiento fonológico de acuerdo con la explicación neurocognitiva es la causa subyacente a las dificultades para aprender a leer. Luque et al. (2015) indican que el déficit en el procesamiento fonológico produce un impacto sobre los mecanismos de la lectura de palabras imposibilitando la asociación grafema-fonema y si paralelo existe déficits en el vocabulario y/o la morfosintaxis darían lugar a dificultades específicas de comprensión.

2.6. Necesidades educativas especiales (NEE)

2.6.1. Definición

Derivado de las dificultades del aprendizaje, las necesidades educativas especiales, según el Ministerio de Educación (2011), constituyen una atención diferenciada la aplicación una seria de en el proceso de enseñanza y aprendizaje a lo largo de los años de educación formal, de manera que a los estudiantes que las presentan se les facilite el acceso al currículo de acuerdo a su edad, nivel de desarrollo y grado académico; la atención a las necesidades educativas especiales puede realizarse en una o varias áreas del currículo con base en el diagnóstico de un especialista. Un proceso de intervención oportuno y adecuado permitirá que los estudiantes alcancen las competencias establecidas en el currículo para su nivel de desarrollo y grado académico.

2.6.2. Tipos

Transitorias

Las necesidades educativas especiales son aquellas que se presentan durante un periodo determinado en los años de educación formal y que requieren ayudas o recursos adicionales, ya sean humanos, materiales enfocados a la superación y/o compensación de la dificultad de aprendizaje evidenciado en el desempeño académico de un estudiante.

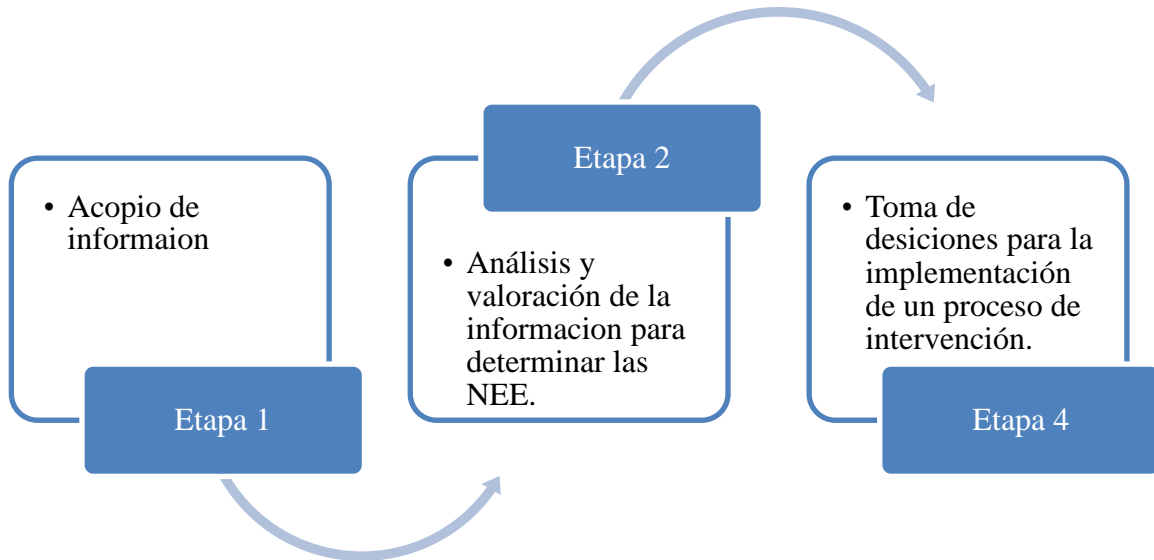
Permanentes

Las necesidades educativas especiales permanentes se refieren a las dificultades que presenta un estudiante durante todo su período escolar y de vida, ya que presentan un déficit leve, mediano o grave de la inteligencia, en alguna o en todas sus implicancias sensoriales, motoras, perceptivas o expresivas, de las que resulta una incapacidad que se manifiesta en el ejercicio de las funciones vitales y de relación, por tanto, necesitan de la atención de especialistas, centros educativos especiales y material adecuado para abordar sus necesidades durante toda su vida.

2.6.3. Evaluación

La evaluación psicopedagógica precisa, según Rodríguez (2003) citado en Fernández (2014), un proceso sistemático e integrado en el proceso en la dinámica educativa que influyen en el aprendizaje y que permite la toma de decisiones en función de una intervención dirigida a contrarrestar los efectos negativos de las dificultades del aprendizaje que provocan bajo rendimiento académico y que conllevan el riesgo de fracaso escolar. Se pueden entender también como un proceso de recopilación y análisis de información mediante instrumentos de índole formal e informal, sobre los elementos que intervienen en el aprendizaje y desarrollo personal de un estudiante que presenta una discrepancia en su aprendizaje en relación con sus pares tanto en edad como en desarrollo y grado académico con la finalidad de determinar la presencia de una necesidad educativa especial y la respuesta educativa adecuada para ella.

Figura No. 3
Etapas de la evaluación psicopedagógica



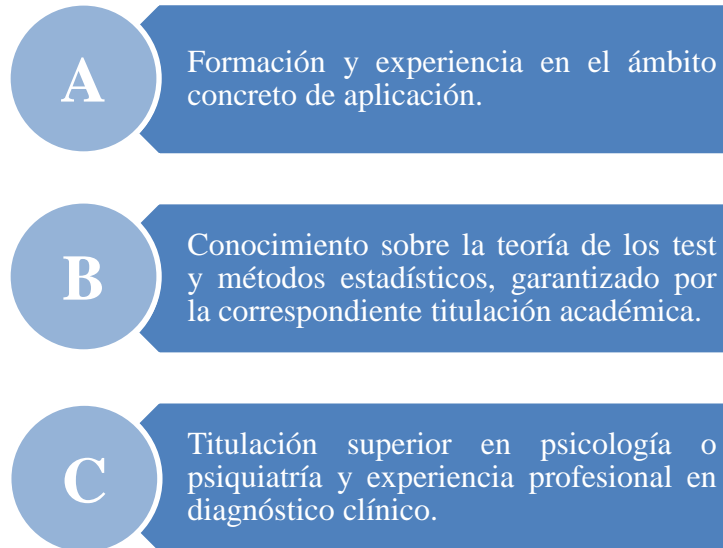
Fuente: elaboración propia, 2019.

La evaluación psicopedagógica supone la utilización de técnicas e instrumentos estandarizados y actuales que de acuerdo con McCauley y Swisher (1984) citado en Mendoza (2016), deben cumplir con las siguientes características:

- La cualificación de los aplicadores se debe explicar claramente por parte de los autores y/o editores de la prueba de acuerdo con los criterios de la American Psychological Association que los clasifica en tres apartados haciendo referencia a qué profesionales pueden utilizarlos o aplicarlos.

Figura No. 4

Clasificación de los instrumentos de evaluación



Fuente: APA, 2013.

- Los procedimientos de aplicación, corrección e interpretación se deben explicar con base en los utilizados en la muestra de estandarización.
- El tamaño de la muestra normativa de ser representativa y adecuada.
- La muestra de estandarización debe estar claramente definida, por ejemplo, debe aportarse datos de la ubicación geográfica, nivel socioeconómico, nivel y desarrollo lingüísticos.
- Se debe evidenciar la realización del análisis de cada uno de los ítems que componen el instrumento de evaluación.
- Se deben aportar las medidas de tendencia central y las desviaciones típicas de las puntuaciones de la prueba o de cada sub-test de todos los grupos que componen la muestra normativa.

- El manual del instrumento de evaluación deber proporcionar documentación correspondiente a la validez concurrente, validez predictiva, fiabilidad test-re-test y fiabilidad Inter examinador.

Fernández (2014), indica que, para la determinación de las necesidades educativas especiales derivadas de las dificultades del aprendizaje, la evaluación debe considera varias áreas del individuo:

Tabla No. 4
Instrumentos para la evaluación psicopedagógica por áreas

| No. | Área | Instrumentos |
|-----|--------------|---|
| 1 | Intelectual | Escalas Weschler de Inteligencia: WPSII IV, WISC V. Escalas de Inteligencia de Reynolds: RIAS y RIST. Test de Inteligencia No Verbal - TONI-4 Escala de Inteligencia de Goodenough |
| 2 | Académica | Pruebas pedagógicas fundamentadas en las competencias planteadas en el currículo del grado al que pertenece el evaluado. |
| 3 | Motora | Escala Observacional del Desarrollo - EOD |
| 4 | Psicomotora | Escalas McCarthy de aptitudes y psicomotricidad para niños - MSCA |
| 5 | Comunicativa | Test de Illinois de Habilidades Psicolingüísticas 3 - IPTA 3 |
| 6 | Adaptativa | Sistema de Evaluación de la Conducta Adaptativa - ABAS-II |

| | | |
|-----------|-----------|---|
| 7 | Emocional | Técnicas proyectivas: Figura No. Humana, Familia, Árbol, Casa, HTP (Casa-Árbol-Persona) |
| 8 | Creativa | Prueba de Imaginación Creativa: PIC-N y PIC-J. |
| 9 | Social | Cuestionarios Sociométricos, |
| 10 | Médica | Instrumentos de acuerdo a las características propias del evaluado. |

Fuente: elaboración propia, 2019.

2.6.4. Las Necesidades Educativas Especiales en el marco de la educación guatemalteca

El Mineduc (2011) plantea que se tiene una base legal nacional que respalda las acciones que las comunidades educativas podrán implementar para la inclusión con calidad y equidad de la población con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad. Siendo el Ministerio de Educación el órgano rector del sistema educativo nacional le corresponden responsabilidades asociadas a la atención de la NEE, la primordial es formular a la sociedad en su conjunto directrices que contribuyan con la satisfacción de las necesidades de educación para la población guatemalteca, dentro de la que se incluye a la niñez y juventud con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad.

- Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91, Artículos 47-51
- Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, Decreto Legislativo, 135-96, Capítulo IV.
- Política y Normativa de Acceso a la Educación con Necesidades Educativas Especiales, Acuerdo Ministerial 830-2003.
- Ley de Educación Especial para Personas con Capacidades Especiales, Decreto Legislativo 58-2007.

- Acuerdo Gubernativo 225-2008, creación de la Dirección General de Educación Especial, dependencia del Ministerio de Educación.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo, adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 13 de diciembre 2006 y aprobada por el Congreso de la República de Guatemala según Decreto Legislativo 59-2008, Artículo 24.

2.7. Diseño Universal para el aprendizaje

El Diseño Universal para el Aprendizaje constituye una respuesta efectiva para la atención a las Necesidades Educativas Especiales derivadas de las Dificultades del Aprendizaje. Castro y Rodríguez (2017), indican que el Diseño Universal para el Aprendizaje es un marco curricular y didáctico que se fundamenta en el resultado de las investigaciones de las neurociencias sobre el aprendizaje que pretende generar un currículo que brinde una adecuada respuesta a la diversidad de estudiantes en las aulas y que sea apropiado para los alumnos que presentan dificultades del aprendizaje y también para aquellos que presentan los denominados talentos excepcionales. El supuesto de este diseño es que existen barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado, las cuales pueden ser halladas en todos los elementos y estructuras del sistema educativo.

Tabla No. 5
Pautas para el Diseño Universal para el Aprendizaje

| Múltiples Formas de Representación | Múltiples Formas de Expresión | Múltiples Formas de Motivación |
|--|---|--|
| a. Proporcionar las opciones de percepción. | a. Proporcionar las opciones de la actuación física. | a. Proporcionar las opciones de la búsqueda de los intereses. |
| b. Proporcionar las opciones de lenguaje y símbolos. | b. Proporcionar las opciones de las habilidades de la expresión y la fluidez. | b. Proporcionar las opciones del mantenimiento del esfuerzo y la persistencia. |
| c. Proporcionar las opciones de la comprensión. | | |

| | | |
|--|--|---|
| | c. Proporcionar las opciones de las funciones de la ejecución. | c. Proporcionar las opciones de la autorregulación. |
|--|--|---|

Fuente: CAST, 2008.

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1. Planteamiento del problema

En el marco de la Práctica Profesional Dirigida, se evaluaron psicopedagógicamente a estudiantes del nivel primario que fueron derivados por sus respectivos docentes de grado. Por medio de la evaluación se determinó que los estudiantes presentaban dificultades en sus procesos físicos, cognitivos y lingüísticos y socioemocionales altamente vinculados con el proceso de aprendizaje, sin embargo, las dificultades variaban de complejidad entre estudiantes, por lo que el estudio de caso se limitó a un estudiante de 7 años de edad que cursa el primer grado de educación primaria en un establecimiento privado ubicado en las áreas periurbanas de la ciudad de Cobán, debido a que presentó un cuadro sintomatológico complejo.

El estudiante presenta un retraso madurativo del desarrollo (el desarrollo sigue el curso normal del resto de niños, pero cronológicamente es más tardío), un déficit en el procesamiento fonológico que comprende la conciencia fonológica, el acceso al léxico y la memoria fonológica; dificultades emocionales relativas al autoconcepto y la autoestima; deficiencias en las habilidades socioemocionales relativas a las relaciones interpersonales, a la comprensión de los aspectos sociales y a la forma de actuar en determinadas situaciones sociales; y, una debilidad específica en las habilidades psicolingüísticas del lenguaje oral.

El niño a los cinco años ingresó a la etapa preescolar donde presentó dificultades en la adquisición de los conceptos básicos necesarios para el aprendizaje de la lectoescritura. Posteriormente ingresó al primer año de educación primaria, en esta etapa se le dificultó aprender a leer y escribir, provocando fracaso escolar, razón por la cual no fue promovido al grado inmediato superior, debiendo repetir nuevamente el año, actualmente continúan sus dificultades en el proceso de aprendizaje, su rendimiento académico es bajo, no se interesa por las tareas escolares ni por permanecer dentro del salón de clases.

Por consiguiente, el estudio se centró en determinar los efectos del déficit en el procesamiento fonológico a los 7 años de edad cuando se inicia con la adquisición de la lectoescritura, porque un déficit como éste tiene una repercusión importante en la vida del niño y de su familia, por lo que requiere en mayor o menor medida, apoyo profesional para ser superado y, o compensado, considerando que su pronóstico está en función de lo acertado del diagnóstico y de la intervención, aquél será mejor cuando el déficit sea atendido en etapas tempranas del desarrollo, antes que se añadan complicaciones mayores, pudiendo evitar así el fracaso escolar.

3.2. Pregunta de investigación

Herrera y Defior (2005), destacan la importancia de las habilidades de procesamiento fonológico en la adquisición de la habilidad lectora. De acuerdo con Passenger, Stuart y Terrel (2003), el término procesamiento fonológico se refiere a las operaciones mentales que hacen uso de información fonológica o sonora cuando se procesa el lenguaje oral y escrito. Las habilidades de procesamiento fonológico se desarrollan principalmente en los primeros años de la edad escolar, sin embargo, en casos particulares se produce un déficit de éstas, por lo que surge la pregunta que guía esta investigación:

¿Cuáles son los efectos del déficit en el procesamiento fonológico en un niño de 7 años que cursa el primer año de educación primaria en el Centro de Formación Integral “Ciudad de la Esperanza”?

3.3. Objetivos

3.3.1. Objetivo general

- Determinar los efectos del déficit en el procesamiento fonológico en un niño de 7 años que cursa el primer año de educación primaria en el Centro de Formación Integral “Ciudad de la Esperanza”.

3.3.2. Objetivos específicos

- Describir los efectos del déficit en el procesamiento fonológico a partir del rendimiento lector de niños de 7 años.
- Explicar con base en recientes investigaciones los efectos del déficit en el procesamiento fonológico en niños de 7 años.
- Predecir las dificultades de aprendizaje derivadas del déficit en el procesamiento fonológico en niños de 7 años.

3.4. Alcances y límites

3.4.1. Alcances

El estudio del Déficit en el Procesamiento Fonológico en la población estudiantil que inicia el ciclo de educación primaria aporta a los profesionales del ámbito escolar información valiosa para la creación de experiencias educativas que propicien la adquisición de la lectura en niños que presentan el mencionado déficit.

La información que aporta esta investigación permite a los profesionales de la psicología educativa conocer ampliamente las repercusiones académicas del Déficit en el Procesamiento Fonológico en niños que cursan el primer año de educación primaria permitiéndoles un diagnóstico acertado y una intervención oportuna antes que permitan evitar el fracaso escolar.

El estudio de caso supone un avance significativo en materia de investigación al respecto del Déficit en el Procesamiento Fonológico en niños al inicio de la educación primaria con lo que se amplían las oportunidades de prevención de futuras dificultades del aprendizaje mediante la implementación de estrategias psicopedagógicas.

3.4.2. Límites

El difícil acceso a instrumentos psicométricos para la evaluación psicopedagógica debido a la limitada oferta por parte de las editoriales, la falta de estandarización para la población guatemalteca y un elevado costo económico.

El contexto familiar y social vulnerabilizados en los que se desenvuelve el niño no son favorables para la potencialización de sus habilidades por lo que existe una discontinuidad en su proceso de intervención.

3.5. Metodología

La metodología utilizada para la recolección y análisis de datos de la investigación fue el estudio de caso, el cual consiste, según Hernández-Sampieri (2018), en un estudio que puede hacer uso de la investigación cuantitativa, cualitativa o mixta para analizar a detalla una unidad, en este caso un estudiante, en su totalidad, de manera que responda a un problema planteado o bien desarrolle una teoría. El presente estudio de caso de tipo descriptivo se enfocó en un estudiante de siete años que cursa el primer año de educación primaria en el Centro de Formación Integral “Ciudad de la Esperanza” situado en el área periurbana de la ciudad de Cobán, Alta Verapaz, debido a que los resultados pueden favorecer la toma de decisiones para la prevención del fracaso escolar derivado de una dificultad de aprendizaje.

El estudio de caso se llevó a cabo mediante la implementación de fases ejecutadas de manera sistemática. La fase de observación permitió una exploración y descripción del ambiente escolar y los actores que lo generan permitiendo de tal manera comprender los procesos, vinculaciones personales y situacionales, eventos y experiencias que conllevan patrones, considerando lo que indican Miles et al. (2014) citado en Hernández-Sampieri (2018). La fase de evaluación a través instrumentos tanto pedagógicos como psicológicos, estos últimos estandarizados, brindaron información del nivel de desempeño curricular del estudiante con relación a sus pares. La tercera fase es el resultado de la anterior y permitió la formulación de un diagnóstico certero y objetivo.

La fase de intervención realizada a través de técnicas psicopedagogas enfocadas a una mejora de la dificultad diagnosticada.

Capítulo 4

Presentación de Resultados

4.1. Sistematización del caso de estudio

4.1.1. Ficha clínica

| | |
|----------------------|------------------------------|
| Nombre y apellido: | Marco Alberto (N/S) |
| Edad: | 7 años y 9 meses |
| Grado: | Primero Primaria |
| Fecha de nacimiento: | 27/08/2011 |
| Establecimiento: | CFI “Ciudad de la Esperanza” |
| Domicilio: | Colonia Nueva Esperanza |
| Responsable: | Progenitora |

4.1.2. Pruebas

- Formulario de derivación

El formulario de derivación es un instrumento que recopila información sobre los estudiantes con posibles dificultades de aprendizaje. La derivación la realiza el profesor de grado. El formulario de derivación constó de nueve (9) ítems dirigidos a identificar a aquellos estudiantes con posibles dificultades de aprendizaje. En el caso de Mario Alberto (N/S) la maestra indicó que presentaba dificultades en la lectura, la escritura y el cálculo, al respecto no se tomó ninguna medida, el nivel de competencia curricular ha sido baja, en su conducta personal y/o social se destacó la maestra la timidez y el retraimiento, no presenta ninguna limitación física o comportamental, la docente no identificó sus puntos débiles y fuertes, el estudiante desconoce su limitante, se le informó a los padres sobre la dificultad del niño, ellos intentan apoyarlo. Es importante destacar que el niño ha repetido el primer año de educación primaria en dos ocasiones.

- Escala de observación

La escala de observación permite obtener información del estudiante y su interacción con el ambiente escolar. Esta técnica fue diseñada para observar al estudiante dentro y fuera del aula. En el caso de Mario Alberto (N/S) fue imposible observarlo dentro del aula debido a que, según reportó la maestra y se pudo constatar en el momento de la observación, el niño no se mantiene dentro del aula. La observación fuera del aula permitió verificar que el estudiante parecía desorientado, interactuaba poco con sus compañeros, la comunicación era limitada o casi nula, el juego se reducía a correr y gritar solo y dar vueltas o arrastrarse por los pasillos lo que provocaba que la mayor parte del tiempo se la pasara con la ropa sucia.

- Entrevista a padres de familia

La entrevista utilizada fue de tipo estructurada con preguntas tanto cerradas como abiertas. En este caso la progenitora fue quien brindó la información que resultó imprescindible para obtener una visión amplia y profunda de la dificultad del estudiante y poder construir de manera objetiva y sistemática la anamnesis del caso. El crecimiento del estudiante se vio limitado por la situación de pobreza en la que vive la familia y en los primeros años padeció de desnutrición crónica lo que posiblemente se constituye en un factor desencadenante y de mantenimiento de la dificultad.

- Escala de Inteligencia de Florence Goodenough

Es una prueba que permite medir la inteligencia general por medio del análisis de una Figura No. humana. Consiste en una única prueba de dibujar una Figura No. humana. La evaluación se reduce a computar el número de detalles acertados que inhibe la Figura No. realizada. Se finaliza convirtiendo ese puntaje en Edad Mental y luego en Coeficiente Intelectual. (Harris, 2007) El rendimiento del evaluado lo ubicó en el rango bajo el promedio del coeficiente intelectual. La edad mental (4 años, 0 meses) del evaluado no corresponde con su edad cronológica (7 años, 10 meses). Estos resultados pueden ser indicador de un déficit a nivel intelectual debido a la correlación con los resultados obtenidos en el DFH de Kopitz.

- Test Boehm de Conceptos Básicos – BOEHM 3

La prueba Boehm-3 fue desarrollado por Ann E. Boehm “para evaluar la comprensión de los conceptos básicos que son importantes para el desarrollo del lenguaje y de la cognición, así como para el adecuado rendimiento escolar” (Boehm, 2012, p.1). El rendimiento del estudiante respecto al punto de corte es 0 por lo que muestra un nivel bajo de conocimientos de los conceptos básicos en comparación con otros alumnos de su mismo nivel escolar.

- Test para la detección temprana de las dificultades en el aprendizaje de la lectura y escritura

Esta prueba tiene como objetivo la detección temprana de las dificultades en el aprendizaje de la lectura y escritura. Evalúa una serie de habilidades relacionadas con la adquisición de la lectura: conciencia silábica, discriminación de fonemas, memoria fonológica, fluidez verbal. La prueba consta de seis tareas; cada una de ellas tendrá una puntuación máxima de 5 puntos, con lo cual el total de la prueba serán 30 puntos. El tiempo de administración es de aproximadamente cinco minutos. (Cuetos et al., 2015, p. 107) La puntuación obtenida por el estudiante fue de 17 de 30 lo que significa que tiene dificultades en el proceso del aprendizaje de la lectoescritura.

Figura No. 5

Resultados prueba Dificultades del Aprendizaje



Fuente: Elaboración propia, 2019. DF = Discriminación de fonemas, SS = Segmentación de sílabas, IF = Identificación de fonemas, RP = Repetición de pseudopalabras, RD = Re- petición de dígitos, FV = Fluidez verbal.

- Prueba de Dibujo de Figura No. Humana -DFH- de Koppitz

Esta es una técnica muy valiosa para evaluar a los niños, puesto que es posible utilizarla como una técnica proyectiva (Esquivel Ancona, 2017) en la que el niño proyecta sobre una hoja de papel los aspectos característicos de su personalidad de manera involuntaria e inconsciente. Los indicadores tanto madurativos como emocionales que brinda el DFH ofrecen un amplio panorama relativo a la disposición y capacidad del niño frente al aprendizaje. De acuerdo con los indicadores emocionales el evaluado presenta angustia, bajo autoconcepto, ansiedad, sentimiento de falta de equilibrio emocional, baja coordinación visomotora, torpeza o inadecuación física, confusión en la dominancia lateral, sentimientos de culpa por no lograr actuar correctamente o por conductas socialmente inaceptables, intensa angustia e inseguridad, dificultad para socializar y hacerse notar.

- Cuestionario Sociométrico para Niños

Este cuestionario permite evaluar en poco tiempo y con gran validez las relaciones sociales de un estudiante con sus compañeros de salón, permitiendo obtener información tanto del nivel de integración del alumno/a como del contexto escolar. El evaluado no pudo responder el cuestionario debido a que no permanece dentro del salón de clases, convive poco o nada con sus compañeros y pasa desapercibido por su maestra. Sin embargo, su docente y compañeros lo perciben como distraído, poco sociable y con conductas disruptivas.

- Prueba de Illinois de Habilidades Psicolingüísticas

Esta prueba sirve para la evaluación de las funciones psicolingüísticas implicadas en el proceso de comunicación, y consecuentemente, para la detección de trastornos del aprendizaje. La IPTA-3 consta de 12 subpruebas, 6 miden habilidades lingüísticas orales y 6 más miden habilidades lingüísticas escritas. El rendimiento en el Test fue en los componentes globales como lingüística y lenguaje oral muy deficiente; en los índices específicos semántica, morfosintáctica y fonética fue muy deficiente; en las pruebas orales de analogías, vocabulario oral, cierre morfosintáctico, oraciones sintácticas, eliminación de sonidos y pares mínimos fue muy deficientes.

4.2. Impresión diagnóstica

Las dificultades detectadas a través del proceso de evaluación de Mario Alberto (N/S) se resumen en un retraso madurativo del desarrollo (el desarrollo sigue el curso normal del resto de niños, pero cronológicamente es más tardío); un déficit en la conciencia fonológica, el acceso al léxico y la memoria fonológica; dificultades emocionales relativas al autoconcepto y la autoestima; un déficit en las habilidades socioemocionales relativas a las relaciones interpersonales, a la comprensión de los aspectos sociales y a la forma de actuar en determinadas situaciones sociales; y, una debilidad específica en las habilidades psicolingüísticas del lenguaje oral. El cuadro sintomatológico incluye un bajo nivel de competencia curricular con relación a sus compañeros de grado, dificultades para el aprendizaje de la lectoescritura, conductas disruptivas como poca higiene y deambular en los pasillos del colegio. Lo anterior deriva en una posible dificultad de aprendizaje.

4.3. Diagnóstico

Déficit en el procesamiento fonológico (conciencia fonológica, el acceso al léxico y la memoria fonológica) ligado a un retraso madurativo del desarrollo; a dificultades emocionales relativas a la autoestima, a las habilidades sociales y a las habilidades psicolingüísticas del lenguaje oral.

4.4. Recomendaciones

- Estimulación de la inteligencia, mediante ejercicios de carácter progresivo de atención-observación, fundamentos del razonamiento y orientación espaciotemporal en un mínimo de dos sesiones semanales de aproximadamente cuarenta minutos cada una.
- Estimulación de las habilidades fonológicas segmentales, a través de actividades que le permitan al estudiante desarrollar la conciencia fonológica y actividades para establecer y automatizar la asociación grafema-fonema.

- Fortalecimiento del autoconcepto y autoestima a través de dinámicas guiadas que incluyan la valorización de cualidades personales, estrategias para la tolerancia a la frustración y la potencialización de sus posibilidades en el ámbito escolar.
- Implementación de técnicas por parte de la maestra o de los cuidadores para la integración del estudiante a su grupo de clase de manera que, progresivamente puede relacionarse asertivamente con sus compañeros.
- Estimulación de habilidades psicolingüísticas a través de ejercicios de reconocimiento de etiquetas verbales que deriven en la comprensión de los conceptos básicos necesarios para el aprendizaje de la lectoescritura.

4.5 Presentación del plan terapéutico

La intervención estuvo enfocada en la estimulación de la inteligencia, mediante ejercicios de carácter progresivo de atención-observación, fundamentos del razonamiento y orientación espacio-temporal; estimulación de las habilidades fonológicas segmentales, a través de actividades que le permitan al estudiante desarrollar la conciencia fonológica y actividades para establecer y automatizar la asociación grafema-fonema; fortalecimiento del autoconcepto y autoestima a través de actividades adecuadas para su edad e implementación técnicas para la integración grupal del estudiante; y, estimulación de las habilidades psicolingüísticas.

El objetivo general de la intervención consistió en estimular en el niño la capacidad intelectual, las habilidades fonológicas y las habilidades psicolingüísticas a través de ejercicios adecuados a su nivel de desarrollo para que pueda avanzar en el proceso del aprendizaje de la lectoescritura con un autoestima fortalecido e integrado al grupo de clase.

Tabla No. 6
Plan terapéutico

| No. Sesión | Objetivo | Técnica | Duración | Recursos |
|------------|---|---|------------|--|
| 1 | Fortalecer el autoestima y el autoconcepto. | Dinámica “La historia de la tortuga Isabel” (autocontrol) Técnica del espejo (autoestima y autoconcepto) | 30 minutos | Laminas con imágenes Hojas de papel Timbre Cronómetro |
| 2 | Estimular las habilidades psicomotrices. | Fichas de psicomotricidad | 30 minutos | Fichas impresas con trazos Crayones Lápices Timbre Cronómetro |
| 3 | Estimular las habilidades psicomotrices. | Fichas de psicomotricidad | 30 minutos | Fichas impresas con trazos Crayones Lápices Timbre Cronómetro |
| 4 | Estimular de la inteligencia. | Comparación de imágenes (atención-observación) Identificación de Figura No.s iguales | 30 minutos | Hojas impresas con ejercicios Crayones Lápices Timbre Cronómetro |

| | | | | |
|---|-------------------------------------|--|------------|---|
| | | (atención-observación) Completación de Figura No.s (atención-observación) Evaluación de errores (atención-observación) | | |
| 5 | Estimular la conciencia fonológica. | Identificación de palabras que riman | 30 minutos | Hojas impresas con estímulos Crayones Lápices Timbre Cronómetro |
| 6 | Estimular la conciencia fonológica. | Reconocimiento y clasificación de palabras según sonido inicial “a” y “e”. Reconocimiento y clasificación de palabras según sonido inicial “i”, “o” y “u”. Asociación de elementos a su sonido inicial (a-e-i-o-u) en presencia de distractores. | 30 minutos | Hojas impresas con estímulos Crayones Lápices Timbre Cronómetro |

| | | | | |
|----|-------------------------------------|---|------------|---|
| 7 | Estimular la conciencia fonológica. | Reconocimiento y clasificación de palabras según su sonido inicial “a” y “e” en presencia de distractores “i”. Reconocimiento y clasificación de palabras según su sonido inicial “i”, “o” y “u” en presencia de distractores “a” y “e”. | 30 minutos | Hojas impresas con estímulos Crayones Lápices Timbre Cronómetro |
| 8 | Estimular la conciencia fonológica. | Pintar dibujos cuyos nombres inician con un sonido vocálico específico. | 30 minutos | Hojas impresas con dibujos para colorear Crayones Lápices Timbre Cronómetro |
| 9 | Estimular la conciencia fonológica. | Segmentación de palabras. Conteo de sílabas de 1 a 5 | 30 minutos | Hojas impresas con estímulos Crayones Lápices Timbre Cronómetro |
| 10 | Estimular la conciencia fonológica. | Conteo de sílabas de 1 a 5. | 30 minutos | Hojas impresas con estímulos |

| | | | | |
|--|--|--|--|---|
| | | Asociación de palabras a su número de sílabas. | | Crayones Lápices Timbre Cronómetro |
|--|--|--|--|---|

Fuente: elaboración propia, 2019.

4.6 Análisis de resultados

Las dificultades de aprendizaje relativas a la adquisición de la lectura y un trastorno específico del aprendizaje son los efectos derivados de un déficit en el procesamiento fonológico de acuerdo al estudio de caso realizado y respaldado por el planteamiento hecho por Hatcher y Hulme (1999), citado en Yañez Tellez (2015), de que las habilidades en el procesamiento fonológico predicen en alto grado la futura habilidad lectora y que un déficit en el procesamiento fonológico de acuerdo a la explicación neurocognitiva es la causa subyacente a las dificultades para aprender a leer. Este hallazgo es de utilidad para los agentes que intervienen el proceso de aprendizaje puedan orientar el proceso educativo a incrementar el rendimiento académico y disminuir el fracaso escolar.

Un hallazgo relevante a partir del estudio realizado es que el déficit en el procesamiento fonológico conlleva una serie de factores tanto los que lo origina como aquellos que lo perpetúan.

Tabla No. 7

Factores desencadenantes y de mantenimiento de la dificultad

| Factores desencadenantes | Factores de mantenimiento |
|--|--|
| Desventaja social, pobreza del medio familiar y sociocultural. Poca o nula estimulación en la primera infancia. | Necesidades básicas no cubiertas Ambiente familiar poco estimulante Indiferencia por parte de los docentes |

Fuente: elaboración propia, 2019.

Otro hallazgo relevante que surge del estudio de caso es el hecho de que el déficit en el procesamiento fonológico implica en el estudiante, la familia y los docentes una serie de pensamientos, emociones y conductas a las que se debe atender.

Tabla No. 8

Pensamientos, emociones y conductas relacionadas asociados con la dificultad

| Pensamientos P | Emociones E | Conductas relacionadas D |
|---|--|---|
| Los pensamientos recurrentes en el estudiante son de no querer hacer nada validados por la familia y en ocasiones por la docente. | En el estudiante prevalece la indiferencia, la frustración por parte de la familia y la apatía en el caso de la docente. | Las conductas del niño son de tipo disruptivas incluyendo el ausentismo, en cuanto a la familia las actitudes se relacionan con la negligencia, y la apatía en el caso de la docente. |

Fuente: elaboración propia, 2019.

De acuerdo con los hallazgos del estudio de caso de un estudiante de siete años que cursa el primer año de educación primaria que presenta un déficit en el procesamiento fonológico, se pudo establecer un proceso de intervención que permitió lograr los resultados que en la siguiente Tabla No. se describen.

Tabla No. 9

Objetivos y resultados de las sesiones de intervención

| No. de sesión | Objetivos | Resultados |
|---------------|---|---|
| 1 | Fortalecer el autoestima y autoconcepto del estudiante. | El fortalecimiento del autoconcepto y la autoestima a través de actividades adecuadas a su nivel de desarrollo posibilitaron la integración progresiva a su salón de clases y por ende fortaleció las relaciones interpersonales y las habilidades sociales. |
| 2 | Estimular las habilidades psicomotrices del estudiante. | La estimulación de las habilidades psicomotrices a través de ejercicios de psicomotricidad propiciaron un avance progresivo en la motricidad fina relativo a los trazos básicos hasta los complejos como la forma de las grafías del idioma español. |
| 3 | | |
| 4 | Estimular la inteligencia del estudiante. | La estimulación de la inteligencia mediante ejercicios mediante ejercicios de carácter progresivo de atención-observación, fundamentos del razonamiento y orientación espaciotemporal posibilitaron el desarrollo del pensamiento lógico y el razonamiento abstracto. |
| 5 | Estimular la conciencia fonológica del estudiante. | La estimulación de las habilidades fonológicas segmentales (capacidad de reconocer que las palabras se forman por sílabas y éstas por letras) para desarrollar la conciencia fonológica y automatizar la asociación grafema-fonema propiciaron la asimilación del aprendizaje de la |
| 6 | | |
| 7 | | |
| 8 | | |
| 9 | | |
| 10 | | |

| | | |
|--|--|--|
| | | lectura evidenciando un avance significativo en el procesamiento fonológico. |
|--|--|--|

Fuente: elaboración propia, 2019.

Con base en los resultados obtenidos del proceso de intervención se puede establecer que el estudiante logró:

- Fortalecimiento de su procesamiento fonológico, producto de la estimulación de la conciencia fonológica que implica la capacidad de análisis y síntesis para la segmentación de palabras y la asociación de estas respectivamente.
- Desarrollo del pensamiento lógico y razonamiento abstracto necesarios para todo tipo de experiencias de aprendizaje.
- Desarrollo de habilidades sociales que le permitieron la integración a su salón de clases e interacción sus pares, maestra y otros adultos.
- Fortalecimiento de su autoestima y autoconcepto permitiéndole mayor seguridad de sí mismo y un mejor desempeño en su área de funcionamiento.

Conclusiones

El déficit en el procesamiento fonológico es la causa subyacente a las dificultades en el procesamiento de adquisición de la lectura y puede derivar en una dificultad específica del aprendizaje o bien en un trastorno específico del aprendizaje porque las habilidades en el procesamiento fonológico predicen en alto grado la futura habilidad lectora.

Se describieron los efectos del déficit en el procesamiento fonológico, los cuales derivan en dificultades en la asociación grafema-fonema, en las capacidades de análisis y síntesis fonológicas, lo anterior imposibilita la adquisición del proceso lector provocando un bajo rendimiento académico y un posible fracaso escolar.

Se explicaron los efectos del déficit en el procesamiento fonológico en niños que cursan los primeros años de la educación primaria, comprobando que dichos efectos imposibilitan otorgar significado a los signos impresos por lo que el rendimiento lector es inferior a lo esperado para su edad y nivel de desarrollo.

Las dificultades de aprendizaje a futuro, derivados del déficit en el procesamiento fonológico en niños escolares, abarcan limitaciones significativas en la adquisición y uso de la habilidad de escucha, habla, lectura, escritura, razonamiento o matemáticas que para ser superadas y/o compensadas requieren en mayor o menor medida el apoyo de un profesional en psicología.

Recomendaciones

Se recomienda considerar como prioritario que los establecimientos educativos cuenten con un área específica destinada a la atención de las necesidades educativas especiales que pueden ser causadas por diversas dificultades de aprendizaje que afectan el rendimiento escolar de los estudiantes de los diferentes niveles educativos en los centros educativos públicos y privados.

Capacitar a los docentes del primer año de educación primaria para intervenir de manera oportuna en las dificultades que puedan suscitarse en estudiantes que presenten problemas con la adquisición de la lectura derivadas de un déficit en el procesamiento fonológico para garantizar mejores resultados y evitar complicaciones a largo plazo.

Considerar como metodología para la enseñanza de la lectura el Diseño Universal del Aprendizaje, el cual constituye una respuesta efectiva para la atención a las necesidades educativas especiales derivadas de las dificultades del aprendizaje ya que genera un currículo que brinde una adecuada respuesta a la diversidad de estudiantes en las aulas.

Se recomienda que los centros educativos incluyan dentro de su personal a un profesional en psicología educativa que a través de una evaluación, diagnóstico e intervención oportunos le permitan predecir las dificultades que ocasiona el déficit al procesamiento fonológico para atenderlas y mejorar así el rendimiento académico y evitar el fracaso escolar.

Referencias

- Asociación Americana de Psiquiatría APA. (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM 5*. [5.a ed.]. España: Editorial Médica Panamericana.
- Boehm, A. (2012). *Manual del test Boehm de conceptos básicos 3*. España: Pearson Educación S.A.
- Castro, R. y Rodríguez, F. (2017). *Diseño Universal para el Aprendizaje y Co-enseñanza: estrategias pedagógicas para una educación inclusiva*. Chile: RIL Editores.
- Cuetos F. et al. (2015). *Test para la detección temprana de las dificultades en el aprendizaje de la lectura y escritura*. *Revista Pediatría Atención Primaria*, 17 (66) pp. e99-e107.
- Defior, S., Serrano, F. y Gutiérrez, N. (2015). *Dificultades específicas del aprendizaje*. España: Editorial Síntesis.
- Esquivel Ancona, F., Heredia Ancona, C. y Gómez-Maqueo, E. (2017). *Psicodiagnóstico clínico del niño*. [4ª Ed.]. México: Editorial Manual Moderno.
- Feldman, R. (2002). *Psicología de la Educación: el aprendizaje en las áreas del conocimiento*. España: Prentice Hall.
- Fernández, C. (2014). *Determinación de las Necesidades Educativas Especiales*. México: Editorial Trillas.
- Gregory, R. (2012). *Pruebas psicológicas: historia, principios y aplicaciones*. [6.a ed.]. México: Pearson Educación.

- Hammill, D., Mather, N. y Roberths, R. (2009). *Manual de la Prueba de Illinois de Habilidades Psicolingüísticas*. México: Editorial Manual Moderno.
- Harris, D. (2007). *El test de Goodenough: revisión, ampliación y actualización*. [2.a ed.]. España: Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- Hernández Sampieri, R. y Mendoza Ch. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Mc Graw Hill Education.
- Mendoza, E. (2014). *Trastorno Específico del Lenguaje – TEL: avances en el estudio de un trastorno invisible*. España: Ediciones Pirámide.
- Ministerio de Educación. (2011). *Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en el Aula*. Guatemala: Ministerio de Educación.
- Morris, C. y Maisto, A. (2011). *Introducción a la Psicología*. México: Pearson Educación.
- Schunk, D. (2012). *Teorías del aprendizaje: una perspectiva educativa*. [6.a ed.]. México: Pearson Educación.
- Yáñez Tellez, M. (2016). *Neuropsicología de los trastornos del neurodesarrollo*. México: Manual Moderno.

Anexos

Anexo 1

Tabla No. de variables



Tabla de Variables

Nombre completo: Byrón Anibal Gómez Gatica

Título de la Sistematización: Estudio de caso: Déficit en el procesamiento fonológico en estudiante 7 años de primero primaria atendido en el Centro de Formación Integral "Ciudad de la Esperanza" de Cobán, Alta Verapaz

Carrera: Licenciatura en Psicología Educativa

| Problemática | Variable de Estudio (Tema a investigar) | Sub temas de la variable de estudio | Pregunta de investigación | Objetivo General | Objetivos específicos |
|--|--|--|---|---|--|
| Fracaso escolar Dificultades de aprendizaje Déficit en el procesamiento fonológico | Déficit en el procesamiento fonológico en estudiante 7 años de primero primaria atendido en el Centro de Formación Integral "Ciudad de la Esperanza" de Cobán, Alta Verapaz. | Psicología Educativa Sistema educativo guatemalteco Dificultades específicas del aprendizaje Procesamiento y déficit fonológicos Necesidades educativas especiales Diseño Universal para el Aprendizaje | ¿Cuáles son las repercusiones académicas del déficit en el procesamiento fonológico en un estudiante de 7 años de primero primaria? | Determinar los efectos del déficit en el procesamiento fonológico en un niño de 7 años que cursa el primer año de educación primaria en el Centro de Formación Integral "Ciudad de la Esperanza". | Describir los efectos del déficit en el procesamiento fonológico a partir del rendimiento lector de niños de 7 años. Explicar con base en recientes investigaciones los efectos del déficit en el procesamiento fonológico en niños de 7 años. Predecir las dificultades de aprendizaje derivadas del déficit en el procesamiento fonológico en niños de 7 años. |

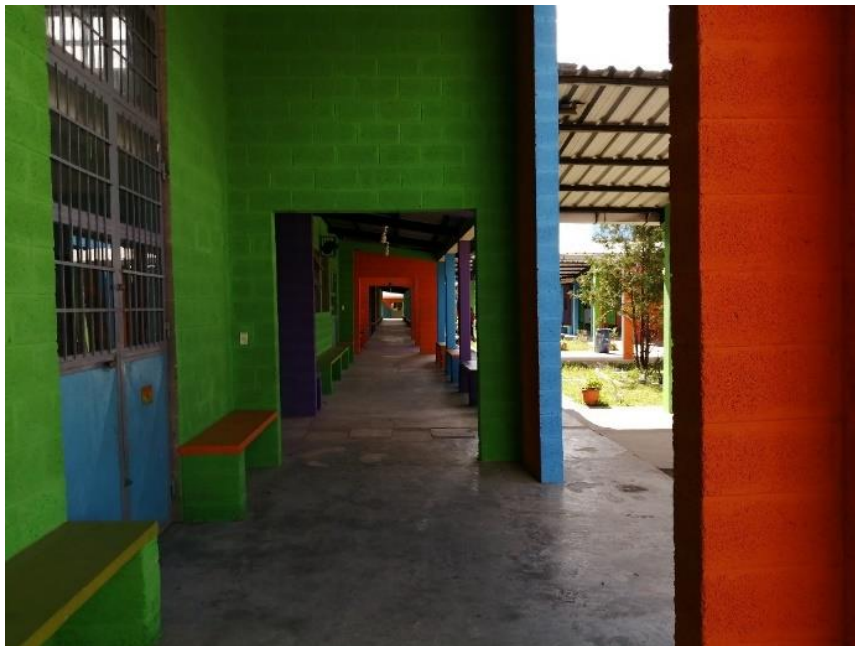

 María del Rosario Gómez Cardoza
 Docente

Anexo 2

Galería fotográfica



Fuente: Gómez, B. (2019). Ingreso al establecimiento educativo



Fuente: Gómez, B. (2019). Pasillos del centro educativo



Fuente: Gómez, B. (2019). Ingreso al lugar de práctica